

Exp. nº: 678/2024

RESOLUCIÓN Nº.: 526/2024

ASUNTO: ADJUDICACIÓN.

HECHOS

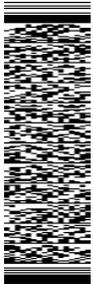
I. Mediante Resolución de Presidencia nº 422/2024, de fecha 15 de julio, se aprobó la contratación del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNA CASETA PREFABRICADA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE METALES DE LOS RESIDUOS VOLUMINOSOS DE GRANDES PRODUCTORES EN LA PLANTA DE HORNILLOS", según las características que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares, mediante el procedimiento abierto simplificado previsto en el art. 159 LCSP, y se acordó la apertura del procedimiento de adjudicación.

II. Publicada la licitación en la PLCSP y concluido el plazo de presentación de ofertas, se postuló como único licitador la UTE LOS HORNILLOS (NIF: U97559207)

III.- Comprobada la documentación aportada, y admitido el licitador, se procedió a la apertura y valoración de los criterios de adjudicación sometidos a la aplicación de fórmulas matemáticas, ofreciendo un precio de 19.582,20€ IVA excluido.

Resultando que la oferta se ajustaba a los pliegos que rigen esta contratación, la mesa elevó propuesta de adjudicación en favor de esta mercantil, toda vez que había

CSV: Nskn mUZ0 vogF mwfK 1oPD Y6Mq UEA=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>



quedado acreditada su capacidad para contratar y que, por el procedimiento de adjudicación, no era necesaria a presentación de garantía definitiva.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En base a los hechos anteriormente expuestos, esta Presidencia, haciendo uso de las facultades conferidas en el artículo 80.d) de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y de lo preceptuado en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normas de aplicación,

RESUELVE:

Primero. Adjudicar el SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNA CASETA PREFABRICADA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE METALES DE LOS RESIDUOS VOLUMINOSOS DE GRANDES PRODUCTORES EN LA PLANTA DE HORNILLOS, a la mercantil UTE LOS HORNILLOS con CIF: NIF U97559207, con domicilio en Partido Los Hornillos s/n localidad Quart de Poblet que actúa como su apoderado, quien se compromete a la ejecución del contrato de acuerdo con lo previsto en los pliegos que lo regulan y por un precio de 19.582,20 € IVA excluido. (23.694,46 € IVA Incluido).

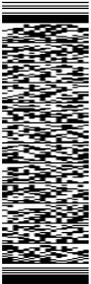
El plazo máximo para la entrega e instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria será de un mes (4 semanas).

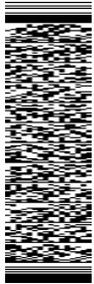
Las facturas se presentarán a través de la plataforma FACE (codificación DIR3: L07460002).

El coste de este contrato se sufragará con cargo a la partida presupuestaria A05 1622 62301 "Ecoparques fijos" del vigente Presupuesto para 2024.

Segundo. La formalización del contrato se entenderá efectuada con la aceptación por el contratista de la presente Resolución, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6, letra g) de la LCSP.

Tercero. Notificar la presente resolución a las licitadoras, y publicarlo en la Plataforma de Contratación del Sector Público.





CSV: Nskn mUZ0 vogF mwfK 1oPD Y6Mq UEA=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

13/09/2024 14:37:41 CEST

Secretario

Firmado electrónicamente por: JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

13/09/2024 14:37:15 CEST

Presidente

Firmado electrónicamente por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO